



## **Código de Ética de la Confederación Unicista**

Se espera que los miembros de la Confederación Unicista:

“Sientan la necesidad de satisfacer las necesidades del cliente”

Por ello son responsables de:

- 1) Agregar valor a los clientes, mercado y al contexto.
- 2) Asegurar que sus acciones sean funcionales al concepto que agrega valor.
- 3) Asegurar que sus afirmaciones y acciones no sean falaces.

**Confederación Unicista**